



**ACTA DEL COMITÉ DE EDITORIAL, BIBLIOTECA Y ARCHIVO**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 10:30 horas del día viernes 14 de Febrero del año 2025, reunidos en las instalaciones que ocupa la Biblioteca del Congreso del Estado de Michoacán, sito, Aquiles Sérdán, número 250, colonia Centro, Código Postal 58000, Morelia, Michoacán de Ocampo, de conformidad con la convocatoria de fecha 12 de Febrero del año 2025, para la presente Sesión del Comité de Editorial, Biblioteca y Archivo de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y con fundamento en los artículo 7, fracción III, 8, fracción III, 28, fracción V, 52, 53, 100 y 104 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se dieron cita el Diputado Juan Carlos Barragán Vélez, en cuanto a Presidente del Comité de Editorial, Biblioteca y Archivo y el Lic. Cecilio Raul Ferreyra Silva como Secretario Técnico a efecto de desahogar el siguiente orden del día propuesto. -----

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de asistencia y verificación del quorum. -----
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----
3. Análisis de la solicitud de información necesaria para requerir al Secretario Técnico y al Coordinador de la Biblioteca y Archivo la celebración de una reunión de trabajo, con el propósito de que presente un informe detallado sobre los objetivos alcanzados durante el ejercicio 2024. lo anterior, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento del plan de trabajo establecido para el presente año y, en caso de identificar rezagos o metas no cumplidas, tomar las acciones pertinentes que permitan fortalecer las áreas que así lo requieran. -----
4. Asuntos generales. -----
5. Clausura de la sesión. -----

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**PUNTO NÚMERO 01. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.** -----

Se procede al pase de lista de los asistentes, declarando el Presidente del Comité de Editorial, Biblioteca y Archivo de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, reuniéndose el quórum legal de rigor, **se declaran válidos los acuerdos que se tomen en definitiva con las reservas de ley.** -----

**PUNTO NÚMERO 02. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

El Presidente del Comité, da lectura al orden del día y no habiendo modificación a la misma. **Se aprueba el Orden del día de esta Sesión de la Comité de Asunto Editoriales, Biblioteca y Archivo de la Septuagésima**

**Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.** -----

**PUNTO NÚMERO 03. ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NECESARIA PARA REQUERIR AL SECRETARIO TÉCNICO Y AL COORDINADOR DE LA BIBLIOTECA Y ARCHIVO LA CELEBRACIÓN DE UNA REUNIÓN DE TRABAJO, CON EL PROPÓSITO DE QUE PRESENTE UN INFORME DETALLADO SOBRE LOS OBJETIVOS ALCANZADOS DURANTE EL EJERCICIO 2024. LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO ESTABLECIDO PARA EL PRESENTE AÑO Y, EN CASO DE IDENTIFICAR REZAGOS O METAS NO CUMPLIDAS, TOMAR LAS ACCIONES PERTINENTES QUE PERMITAN FORTALECER LAS ÁREAS QUE ASÍ LO REQUIERAN--**

El Diputado Juan Carlos Barragán Vélez, en su carácter de Presidente del Comité instruye se haga la solicitud formal sobre los avances de los objetivos alcanzados previo al cierre del ejercicio fiscal 2024 con la finalidad de dar cumplimiento a la programación de los trabajos e identificar áreas de oportunidad para robustecer con la propuesta efectuada en pasadas sesiones por el Lic. Raul Ferreyra Silva.-----

**PUNTO NÚMERO 04. ASUNTOS GENERALES.** -----

En el uso de la voz el Secretario Técnico pregunta al Presidente del Comité, si tienen algún asunto general que tratar lo indique, que **no refiere tener algún asunto en particular para tratarse; por lo que se da por incluido en la presente acta y se da desahogado este punto.** -----

**PUNTO NÚMERO 05. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

Finalmente, y no existiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 11:00 horas del día en que se actúa, firmando al margen o al calce quienes en ella intervinieron, para la debida constancia legal y todos los demás efectos procedentes. -----

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 14 días del mes de Febrero del año 2025.

**ATENTAMENTE**

**DIP. JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ**  
**PRESIDENTE**